
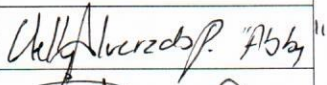
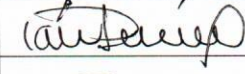


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Jardín Botánico José Celestino Mutis</small>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN				
	Formato: Acta de Reunión				
	Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 1 de 2	

No	5.1.1.11.75	INTERNA	EXTERNA	X
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN				Página 1 de 2
Subdirección Educativa y Cultural				

FECHA			Preside la reunión: DIANA LUCIA FERNANDEZ RAMIREZ								
DD	MM	AAAA									
24	05	2023	Secretario: Luz Nelly Alvarado Lugar: Parque Santa Helena - Suba								
Hora de Inicio: 8:30			a.m.	X	p.m.	Hora de Cierre: 9:00			a.m.	X	p.m.
Tema de reunión:			Reunión programación replantando con+conza Santa Helena Suba								
Grupo que se reúne:			Lider Ambiental - Profesional JBB								
Asistentes con compromisos en el acta											
Nombre				Cargo				Firma			
Luz Nelly Alvarado Perilla "Abby"				Lider, Bosque Urbano Santa Helena							
Diana Lucia Fernandez				Prof. Participación							
_____				_____				_____			
Orden del día (Describe brevemente los temas a tratar)											
1. Inicio - presentación											
2. Articulación y programación Replantando Con+conza											
3. Cierre											
Desarrollo de la reunión											
La presente actividad fue concertada con el grupo atendiendo al carácter público del Jardín Botánico de Bogotá y a su misionalidad en educación ambiental. No genera ningún costo ni promueve intereses particulares de partidos o movimientos políticos o religiosos, sin perjuicio al servicio que presta a todos los actores sociales y ciudadanos											
En el marco de la estrategia de participación para la apropiación del conocimiento y cuidado											

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			
	DYP- DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN			
	Formato: Acta de Reunión			
	Código: DYP.PR.08.F.09	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	

de las coberturas vegetales, se realizó reunión con líder ambiental del sector Santa Helena de la localidad de Suba. Por parte del Jardín Botánico se realiza la presentación del referente y se comenta que para atender la situación de conflicto social por el arbolado en el punto Santa Helena, se genera el compromiso desde el Jardín Botánico de adelantar la actividad Replantando Confianza, que hace parte de la estrategia del área de participación. Para ello se programa la fecha de la jornada. De esta manera se da por finalizada la reunión.

Acuerdos y/o Compromisos	Responsable	Fecha programada
1. Realización replantando confianza sector Santa Helena	Profesional JBB	29 Mayo 10:00 am
2. Participar de la actividad	Comunidad sector Santa Helena	29 Mayo 10:00 am
3. _____	—	—

ELABORÓ: DIANA LUCIA FERNÁNDEZ

5.1.1.1.1.95

MANUAL DE PROCESOS DE PROCEDIMIENTO
 APR - APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO
 Formato: Lista de Asistencia Actividades en Territorio

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 JANTIA CALZADA
 JANTIA BOGOTÁ - Zona Centroamericana, Norte

BOGOTÁ DE BOGOTÁ

Fecha de Realización: 24.05.2023
 TEMA DE EVENTO o REUNION: Devision programacion rep lantando confianza
 Santa Helena

EXPOSITOR, COORDINADOR O CONVOCANTE: Jardin Botánico - Diana Lucia Fernández
 DEPENDENCIA RESPONSABLE: SEC - Participación
 LUGAR/ BARRIO: Santa Helena - Sobera

Código: APR PR 05 F01
 Versión: 2
 Fecha: 02/05/2022
 Página: 1 de 1

No	NOMBRE	GENERO			IDENTIFICACION ETNICA										ENTIDAD/LOCALIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FRIMA			
		FEMENINO	MASCULINO	INTERSEXUAL	LOBTI	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	ROM	RAIZAL	PALENUQUERO	NO IDENTIFICA	OTRO								
1	Luz Nelly Alvarado Perilla "Abby"	X																Suba	3157642796	luznell39@hotmail.com	[Firma]
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

* Aplica para los procesos misionales que requieran la recolección y tratamiento de estos datos

El Jardín Botánico de Bogotá requiere para el ejercicio de sus funciones legales, recolectar datos personales de personas externas e incorporarlos en bases de datos. El tratamiento de estos datos se realizará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1381 de 2012 y en la Política de tratamiento y protección de datos personales del Jardín Botánico de Bogotá, la cual puede consultar en <http://www.jbb.gov.co>